



La **EIS EI MERIDIANO SAU**, ha suscrito con **TEIS Servicios de Consultoría**, la redacción del PLAN DE IGUALDAD y el PROYECTO DE CATALOGACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, VALORACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO, REGISTRO RETRIBUTIVO Y AUDITORIA SALARIAL, acciones que se desarrollarán el paralelo, además de su seguimiento e implementación.

Este encargo responde en lo que se refiere al PLAN DE IGUALDAD, al mandato contenido en la **Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo**, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRE Y MUJERES Y SI NORMATIVA DE DESARROLLO, y al **Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo**, SOBRE MEDIDAS URGENTES PARA LA GARANTÍA DE LA IGUALDAD Y DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL TRABAJO Y LA OCUPACIÓN.

En lo que se refiere a LA CATALOGACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, VALORACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO, REGISTRO RETRIBUTIVO Y AUDITORIA SALARIAL, a lo establecido en el **R.D. 902/2020 de 13 de octubre**, DE IGUALDAD RETRIBUTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

La COMISIÓN NEGOCIADORA Y SU REGLAMENTO, **fue constituida el pasado día 1 de junio**. véase – Acta de Constitución-, adjunto.